

Emergencia en Juárez por nevada histórica

Registra la ciudad 15 centímetros de nieve que cayó durante 12 horas continuas

Ciudad Juárez, Chih.- La Dirección de Protección Civil de esta frontera declaró como zona de emergencia a Ciudad Juárez después de que se registrara una nevada histórica, la cual desde 1957 no sucedía.

La intensa nevada dejó 15 centímetros de nieve en gran parte de la ciudad y se registró durante 12 horas continuas.

Las autoridades locales reportaron saldo blanco debido a que los policías municipales auxiliaron a personas en situación de calle y las trasladaron a los tres albergues del Municipio, los cuales estuvieron saturados.

El departamento de Bomberos reportó solamente siete personas intoxicadas por inhalación de monóxido de carbono debido a que durmieron con anafres al interior de sus viviendas.

Las zonas más afectadas fueron las ubicadas en la periferia de la ciudad, donde se repartieron cerca de 12 toneladas de leña, 5 mil cobijas e igual número de despensas.

Las personas afectadas superan las 8 mil y se espera que los recursos del Fon-



Una nevada generalizada en 35 de los 67 municipios de Chihuahua originada por el Frente Frío 19 provocó que se decretara alerta en todo el Estado.

Preven menos de 5 grados en 25 entidades

> México, DF.- A causa del frente frío número 19, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticó temperaturas de menos de 5 grados en al menos 25 entidades del País.

> De acuerdo con el comunicado más reciente del SMN, las entidades en las que se prevén las bajas temperaturas son el Distrito Federal, Estado de México, Baja California, Baja California Sur,

Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Zacatecas y zonas montañosas de Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Veracruz.

MUEREN 8 POR FRÍO

> La presente temporada invernal ha arrojado un saldo

de ocho muertes relacionadas con las bajas temperaturas en Chihuahua.

> La Unidad Estatal de Protección Civil informó que Ciudad Juárez encabeza la cifra de muertos por causas ligadas al frío, dos de ellas por quemaduras y una más por intoxicación de gas, ocurridas durante diciembre del año pasado.

— AGENCIA REFORMA

do de Desastres Naturales (Fonden) lleguen de 10 a 15 días con los cuales se piensa reforzar la ayuda ofrecida hasta el momento por la administración municipal.

Las guarderías cerraron y siete maquiladoras suspendieron labores y esperan

reanudar el servicio hasta el próximo lunes. Las empresas que trabajaron dieron plazo para llegar tarde por la situación de las carreteras.

Resaltó que la temporada invernal inicia en el mes de octubre y finaliza en marzo y que en ese lapso 2012-2013

han ocurrido los 8 decesos mencionados y un total de 90 personas han resultado lesionadas, 53 de ellas en Ciudad Juárez, 20 en Chihuahua, 6 en Bocoyna, 3 en Camargo y el resto en otras localidades de la Sierra Tarahumara.

— EL UNIVERSAL

Oficializan a Manuel Mondragón en seguridad

México, DF.- El Ejecutivo federal publicó ayer una reforma al Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, con la que otorga a Manuel Mondragón y Kalb el mando sobre toda la estructura de la desaparecida Secretaría de Seguridad Pública, que desde ayer forma parte de la Secretaría de Gobernación.

En teoría, ese mando deberá corresponder al Comisionado Nacional de Seguridad, pero como éste no ha sido nombrado, el Reglamento aclara que sus funciones quedarán a cargo del Subsecretario de Planeación y Protección

Institucional, antes de la SSP y ahora de la Segob, puesto que Mondragón ocupa desde que arrancó el sexenio.

El Comisionado tiene que ser designado por el presidente Enrique Peña a propuesta del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, pero por exigencia de la oposición en el Congreso su nombramiento quedó sujeto a ratificación del Senado.

El PRI ya adelantó que el mandato legal de ratificación senatorial para el Comisionado será impugnado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que en el pasado ha

establecido que el Legislativo no puede intervenir en este tipo de designaciones del Ejecutivo a menos que lo prevea la Constitución.

EPN no tiene plazo legal para nombrar al Comisionado, por lo que en los hechos, Mondragón podría ejercer el puesto por tiempo indefinido, pero con un título distinto.

El reglamento aclara que desde ayer, Mondragón ejercerá 16 facultades que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal contempla como responsabilidad de Gobernación.

Éstas incluyen lo relativo



Manuel Mondragón.

a política criminal, mando de la Policía Federal, presidencia de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, auxilio a autoridades estatales, municipales, PGR y Poder Judicial, entre otros.

— AGENCIA REFORMA



Una norma en México prohíbe que en la elaboración de pistolas de juguete se utilicen colores plata, gris o negro.

Usan armas falsas en 30% de delitos

En la Cd. de México se destruyeron 7 mil pistolas y fusiles de juguete que asemejan armas reales

México, DF.- Autoridades destruyeron en la Ciudad de México 7 mil pistolas y fusiles de juguete que por la manera en que fueron fabricados asemejan armas reales, en una acción que dijeron busca no sólo fomentar una cultura de legalidad, sino prevenir la comisión de delitos.

El jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera dijo el viernes en el acto de destrucción que al menos tres de cada diez delitos violentos en la Ciudad de México se cometen con juguetes réplicas de armas.

“(Las) armas réplicas...

— AP

son suficientemente importantes como para lograr vencer la resistencia de cualquier persona y suponer que son de verdad”, señaló.

Las armas de juguete destruidas fueron decomisadas en establecimientos comerciales de la capital y el vecino Estado de México como parte de un operativo permanente.

En México hay una norma que regula la elaboración y comercio de juguetes similares a armas de fuego real y la cual establece limitantes como que deban ser de plástico transparente o de colores fluorescentes.

Está prohibido, por ejemplo, que se utilicen colores plata, gris, negro o cualquier otro utilizado en las armas reales. El tamaño también debe ser distinto para evitar confundirlas.

Felicita EPN a periodistas en su día

México, DF.- El presidente Enrique Peña Nieto felicitó a los periodistas que el 4 de enero festejaron su día.

“Hoy (viernes) celebramos en México el Día del Periodista. Felicidades a quienes ejercen esta valiosa labor con objetividad y profesionalismo”, escribió Peña Nieto en su cuenta de Twitter.

En México, ayer se celebró el Día del Periodista. Aunque es difícil encontrar información oficial sobre la celebración, algunas fuentes señalan que obedece a Manuel Caballero, fallecido el 4 de enero de 1826 en la Ciudad de México y quien es considerado “el iniciador del reportero” en el País.

De acuerdo con el Cen-

tro Nacional de Comunicación Social (Cencos), el 2012 fue ubicado como el peor año para el ejercicio de la libertad de expresión, debido al asesinato de ocho comunicadores, cuatro desapariciones y nueve casos de ataques con explosivos contra de medios de comunicación.

En el mundo, el año pasado un total de 141 periodistas de 29 países perdieron la vida mientras ejercían su profesión, lo que representó un incremento del 31% con respecto al año anterior, según denunció la Campaña Emblema de Prensa (PEC), que ubica a México como el cuarto país más peligroso para ejercer el periodismo.

— EL UNIVERSAL